

# EL POPULAR

DIARIO INDEPENDIENTE

DEFENSOR DE LAS CLASES PRODUCTORAS Y CONTRIBUYENTES

## PRECIOS DE SUSCRIPCION

MADRID. Un mes, 1 peseta.—Trimestre, 3 pesetas.  
PROVINCIAS: Trimestre, 4 pesetas; por correspondencia, 4,50 id.  
EXTRANJERO: Trimestre, 7,50 id.  
PORTUGAL: Trimestre, 6 id.  
ULTRAMAR: Trimestre, 15 id.

El POPULAR no se publica los días festivos. Toda la correspondencia se dirige al director de El POPULAR, calle del Prado, núm. 15, cuarto principal, izquierda.

FUNDADOR: D. Miguel P. García.

DIRECTOR-PROPIETARIO: D. Santiago Arambilet.

Madrid, martes 10 de Abril de 1894

## PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Madrid, en la Administración, calle del Prado, núm. 15, cuarto principal izquierda, y en todas las principales librerías. En provincias, los correspondientes librerías. Precios de los anuncios: 25 céntimos de peseta línea a los suscriptores y doble precio a los que no lo sean.—Los comunicados y demás inserciones en el texto del periódico, 1,50 pesetas línea.—En primera plana, 2,50 pesetas línea.—Los anuncios cerrados a precios convencionales.

La mano de periódicos de 25 ejemplares, 75 céntimos.

Núm. 10 705

AÑO XXVI

## SANTO DE HOY

San Daniel y San Ezequiel, profetas.  
De mañana.—San León Magno, papa y doctor.

## Teorizantes socialistas

Se acerca la fecha del 1.º de Mayo, que constituye para los obreros socialistas un símbolo de redención.

Los obreros no descansan. Tras de un Congreso celebran otro para defenderse del capitalismo y de la burguesía.

En Francia, sobre todo, es donde los trabajadores se reúnen con más frecuencia que en ningún otro país de Europa. Si hubieran ejecutado la centésima parte de los acuerdos tomados en los últimos cinco años, no quedaría de la actual organización de la sociedad ni rastro.

Por lo que respecta al arte de teorizar, dan nuestros vecinos quince y raya a los más exagerados soñadores. Es su constante manía. Teorizan que es un gusto sobre todas las cosas.

Hasta hace poco tiempo les daba por reunir bajo una misma bandera a todos los obreros del mundo borrando las fronteras y fundando una a manera de patria universal, donde no hubiese ni recuerdos, ni agravios, ni razas, sino la aspiración única de destruir las injusticias creadas por la historia. Ahora han restringido algo el límite de sus ideas y se satisfacen con organizarse bienamente dentro de su casa. Quizá ha contribuido a esta aspiración modesta el ejemplo de ingleses y alemanes, quienes no quieren oír hablar de utópicos cosmopolitismos.

Recientemente declaraba Bebel, el jefe del partido obrero alemán, ante el Reichstag, que si su patria se viera en peligro, él sería el primero en aconsejar a sus correligionarios que tomaran las armas para defenderla.

Bien porque las ideas generosas de abrazar en un sólo pensamiento a todos los trabajadores del globo sean imposibles de realizar, cosa que nos sabemos los demás de memoria, bien porque parezcan atinados los egoísmos de otros socialistas extranjeros, el hecho es que los franceses van cayendo en la cuenta de que les será más útil cuidar de lo suyo que representar el papel de salvadores del género humano.

Y se explica esta conversión. Mientras ellos con sus agitaciones, sus discursos, sus meetings, sus amenazas, sus fanfarronadas y sus programas terroríficos, apenas tienen representación pública, los alemanes consiguen reunir la cuarta parte de los votos del imperio y llevar al Parlamento cuarenta y cinco diputados.

O lo que es igual: los socialistas franceses con tanto hablar constituyen fuerzas disgregadas, y los socialistas alema-

nes, hablando poco y reuniéndose de tarde en tarde, constituyen un poder formidable, en el cual habrán de fijar su atención quieran o no los gobiernos.

En España los poderes públicos se preocupan poco de estas cosas, que esas fuerzas tienden a unirse, a ser universales, y que si alguna vez lo consiguen, no habrá medio humano posible de contrarrestarlas.

## El golpe de gracia

El reglamento para la sustitución del actual impuesto de consumos sobre el vino, es el último golpe que quedaba por asestar a la agonizante riqueza vitícola del país.

La Crónica de Vinos y Cereales, periódico agrícola que es hace años el órgano autorizado de los intereses que su título señala y cuya dirección inteligente goza de grande y merecida autoridad en la materia, ha emprendido la crítica razonada del famoso reglamento, con tanta energía como competencia.

Según este apreciado colega, el art. 26 dispone que el importe de cada concierto sea satisfecho por mensualidades vencidas, sin cuidarse para nada del vino vendido, ni aun de si el término municipal tuvo ó no recolección. Hagan ó no hagan cosecha los pueblos, y vendase ó no el caldo elaborado, están obligados a satisfacer las cuotas marcadas en los convenios, siendo responsables de ellas mancomunadamente los productores.

De modo que el impuesto de consumos se desnaturaliza hasta convertirlo en directo, gravando los viñedos con una contribución sobre el producto bruto que por término medio vendrá a ser seis veces mayor que la territorial.

Es esto tan injusto, tan absurdo, tan bárbaro, que su realización sería de todo punto imposible, aun queriéndola todos los viticultores. He aquí la obra protectora del *caudillo de los agricultores*, del famoso hacendista Gamarzo, decidido a ensanchar el mercado nacional y a atenuar la terrible crisis vitícola.

Ofreció que los productores de vino tendrían asegurada la cobranza del nuevo impuesto antes de realizar el pago de las cuotas, y las exige luego por mensualidades.

Esto es añadir la burla a la ruina decretada en el reglamento. Jamás pasó por el ministerio de Hacienda un enemigo más encarnizado de la agricultura, de la industria y del país.

## A caza de anarquistas

### Inglaterra

Según leemos en *The Morning* los anarquistas de Londres están muy irritados con la prisión de Meunier y amenazan con *vengarse*, pero no se atreven a obrar. La policía inglesa está muy sobre aviso, y busca con la mayor actividad los explosivos que, según se dice, poseen los anarquistas.

Escriben de Londres con fecha del 7 que la policía había descubierto la noche anterior el refugio de un anarquista a quien la policía francesa busca hace año y medio. Probablemente será detenido hoy y antes de acabar la semana se harán otras prisiones.

Según ha dicho un agente muy conocido, la policía conoce los sitios donde se esconden todos los anarquistas extranjeros, y si el gobierno francés los reclama «se les entregaran en detalle ó por docenas.»

### Estados Unidos

Por lo que leemos en las periódicos de Nueva York, los anarquistas se encuentran muy desalentados en América, en donde nada tienen que hacer. ¡Esto dice en sustancia en un artículo de cuatro columnas Johann Most el *apostol de los descontentos, el sumo sacerdote*

de la anarquía, el profeta del desorden, como le llaman los periódicos americanos. En dicho artículo, Most traza un cuadro de los más sombríos sobre la situación del partido anarquista en los Estados Unidos, y aconseja a sus partidarios «que abandonen este país maldito y continúen sus trabajos en Europa, aunque para volver a ella tengan que atravesar el Océano confundidos con los animales en el fondo de un navio.» Most añade con tristeza, que desde hace tiempo habría él salido para Europa, si pudiera dirigirse a algún país en donde no le pasieran preso. Según él, la anarquía no puede progresar rápidamente en América porque el país es demasiado joven y extenso, y además porque los americanos no han comprendido aún todas sus bellezas.

### Argel

Argel 7 Abril.—Esta noche un inspector y un agente de seguridad han detenido en Mustafa a un peligroso anarquista llamado Jahni. Hacía tres días que había llegado a ésta procedente de España. Estaba en correspondencia con dos anarquistas españoles que fueron detenidos hace poco en Orán. Jahni ha estado preso varias veces, y fué condenado en rebeldía al mismo tiempo que el anarquista Paul Bernard, que ha sido detenido últimamente en París.

Se acusa a Jahni de complicidad en muchos atentados y, entre otros, en el último ocurrido en España en una iglesia.

La policía española le buscaba, pero Jahni hirió gravemente a un agente en el momento en que éste trataba de prenderle.

Se le han ocupado un revólver, un puñal y varios papeles.

## COMENTARIOS A LA PRENSA

Ya se ha repartido a los senadores y diputados el *Libro Rojo* que contiene los documentos de la negociación sobre los asuntos de Melilla.

Con tal motivo, dice un diario:

«El libro en el cual se insertan las negociaciones diplomáticas sobre los sucesos de Melilla tiene la cubierta roja.

El color rojo es el color de la vergüenza.

Bien han hecho en poner tal color en las tapas del libro.

¡Las hojas son tan blancas!

¡Demasiado!

Porque en el extranjero, al ver el triste resultado de la cuestión marroquí, van á creer que los españoles son como las hojas de ese libro: blancas.

Y es un error, porque en esta ocasión solamente lo ha sido el Gobierno.

Dice un periódico republicano que el Sr. Castelar no echa de menos en la actualidad más que la resolución del problema económico.

Y añade:

«De la República no se acuerda el que soliviantó á los zaragozanos para que vertiesen su sangre en contra de un rey demócrata.

¡Y aún tiene D. Emilio la ambición de parecerse á Víctor Hugo!

¡Victor Hugo empezó siendo cantor cortésano, pero acabó en la gloria!

Castelar es un Víctor Hugo... al revés.»

Entendido.

Castelar tiene la cabeza donde Víctor Hugo tenía el...

Hace tiempo que lo venían sospechando las gentes.

Algunos cándidos creen que el partido conservador está dispuesto á derrotar al Gobierno en la cuestión de los tratados de comercio.

No hay tal.

Dice *La Epoca*:

«El partido conservador, partido de Gobierno antes que todo, no llevará su oposición á extremos de violencia y por caminos obstructionistas, salvo naturalmente, que el Gabinete lo provocara, extremo que no aceptamos, porque el Sr. Sagasta ha hablado ya de compromisos adquiridos con las naciones extranjeras y de respetos que los monárquicos no pueden olvidar.»

Lo único que pueden olvidar los conservadores es al país productor y contribuyente.

¡Vaya por los respetos!

El presidente del Consejo de ministros no quiere que este año haya nuevo presupuesto.

Pero el ministro de Hacienda opina lo contrario.

Habla *El Liberal*:

«Podemos asegurar que el ministro de Hacienda se muestra decidido partidario de que haya nuevo presupuesto, y según manifiesta, hará cuanto pueda por persuadir á sus compañeros de gabinete de la conveniencia de que acepten su criterio.»

He ahí una disensión en el seno de la familia: entre un tío y un sobrino.

El tío es el presidente.

El sobrino es el ministro sencillo.

Con razón se dice por ahí que los presupuestos llevan la perturbación á las familias.

Los posibilistas no saben á qué carta quedarse.

Y dice *El Resumen*:

«A propósito de este asunto, hemos oído lamentarse en el Salón de Conferencias á algunos posibilistas, de que los términos de la carta no sean más categóricos, pues parece que en ella no se les dice de una manera terminante que deben acatar la monarquía.»

Si se quedan con la carta del Sr. Castelar, se quedan sin D. Emilio... y viceversa.

Porque lo chusco es que D. Emilio no acata.

Ni ataca.

Es una especie de espada de Bernardo. Porque ni pincha, ni corta.

Hablando de la actitud singularísima del Sr. Castelar, dice *La Justicia*:

«El no puede combatir esta monarquía por lo que tiene de democrática, ni defenderla por lo que tiene de monarquía, por lo cual se retiró á sus lares aconsejando á Abarzuza y los suyos que se dejen, si los tienen, de repulgos republicanos, y apoyen á la legalidad por lo que tiene de democrática, dándole una higa lo que tiene de monarquía.»

Esos repulgos se quedan para él.

El sólo puede ser jefe del Estado.

Eso es lo que le ha perdido: haber sido jefe del Estado.

Porque ha convertido al primer orador del mundo en el primer caricato del Universo.

## La Memoria

DEL EMBAJADOR EXTRAORDINARIO

Entre los documentos que comprende el *Libro encarnado*, repartido ayer en las Cámaras, y referentes á las negociaciones diplomáticas seguidas con motivo de los sucesos de Melilla,

figura uno de gran interés, y que ha de ser buscado y leído con gran interés: la Memoria en que el embajador extraordinario, general Martínez Campos, da cuenta en resumen del curso de las negociaciones.

A dicho documento pertenecen los párrafos que reproducimos á continuación:

«El Sultán, como he indicado, vino precipitadamente, al menos para su manera ordinaria de marchar á Marruecos, aunque abrigaba la esperanza de que como satisfacción á España le bastaría con la carta que dirigió á la Reina y la indemnización de la sangre vertida, y por eso le sorprendió y disgustó mucho la venida de la embajada, que vaciló mucho en admitir; pero las manifestaciones del doctor Ovílo y los consejos de algunos de sus magnates, le hicieron ver la gravedad del asunto, y no sólo se resignó, sino que, efectivamente, dió las órdenes á los jefes del territorio que yo debía atravesar para que se me recibiera con los obsequios con que he sido agasajado durante el camino, haciéndome un recibimiento que en su forma ha superado á los de las embajadas anteriores, obligando al pueblo á que me diera la bienvenida y me vitoreara, saliendo á mi encuentro el ministro de la Guerra, todos los generales y coroneles con las banderas del ejército y los jefes que se hallaban en la capital, que habían venido á presentarse por la llegada del emperador de Tafilete, y á los cuales mandé que se quedaran para esperarme.»

Me concedió la audiencia pública antes de lo que es costumbre y contra todos los precedentes; en vez de limitarse á decirme *Bien venido seas*, me dirigió la palabra para anatematizar á los rifeños, prometiendo espontáneamente castigarlos de modo que quedarán escarmentados y no volverán á suscitar otros conflictos; preguntándome con interés y extensión por la salud de S. M. y expresando la gran amistad que tenía á España.

Además de esto llegó á mi noticia, confirmando lo que me había manifestado V. E., que estaba dispuesto á pagar la indemnización si no excedía de cuatro millones de duros y sin grandes discusiones.

Con estos antecedentes, juzgue V. E. cuál sería mi sorpresa á los tres días (3 de Febrero) cuando, si bien con cortesía, pero con tono entero, empezó el Sultán á presentar cargos, todos los que de público se han dicho y algunos más, sobre las causas iniciales de la guerra y sobre los procedimientos seguidos por el Gobierno.

Estos mismos cargos, más concretos, más detallados, se me han hecho luego, y como no tenía que guardar consideraciones á los delegados, aseguro á V. E. que han sido rebatidos con dureza y, aun admitiéndolos en hipótesis, me han servido para volverlos contra la organización del imperio y de sus autoridades.

También sobre la cuantía de la indemnización el sultán formuló los cargos que V. E. preveía, que además de estar previstos y combatidos en mi escrito, del que le di lectura, analicé y no pudo contestarme, tomando el partido de preguntarme á cuánto ascendía la indemnización. Comprendí que la cuestión estaba planteada en mal terreno, y expliqué las diferentes causas que elevaban la cifra de los gastos hechos por el Gobierno á una cantidad superior á seis millones de duros.

Esta fué mi primera y única proposición, pero añadiendo que si el sultán quería hacerme alguna otra la transmitiría á mi Gobierno.

Esta indicación mía la hice con el propósito de cumplir lo ordenado por el Gobierno en el capítulo cuarto de las instrucciones, y no salir precipitadamente de Marruecos; mas como después de algunas reflexiones dijese que cuestiones análogas no habían costado más de cien mil duros, que podía ser algo más; pero no ofreciendo nada y quedando cortada la conversación, temiendo que diera por terminada la audiencia, le pedí con tono entero, pero rodeado de frases de respeto, me permitiera retirarme de Palacio y al día siguiente volver á España.

A pesar de su imposibilidad, inmutóse visiblemente y me preguntó si era una declaración de guerra, á lo que yo contesté que, aunque tales hubieran sido mis instrucciones, que ciertamente eran contrarias, yo, por respeto á su jerarquía, no haría esta declaración en su presencia, sino que cuando fuese necesario y se me mandase lo comunicaría por escrito á sus ministros. Contestóme con afabilidad, encargó al Gharrit y á Sefar que se entendieran conmigo, y por un rato seguimos una conversación amistosa y ajena á la cuestión.

Comprenderá V. E. que mi desencanto fué grande; que tenía que pensar en las causas de un cambio tan acentuado, y á los dos días comprendí de qué parte provenían las resistencias.

El Sultán había sido informado por Sidi-Mohamed-Sefar, califa de Sidi-Mohamed-Torres, y aun tengo entendido que se dió crédito á lo alegado por Maimon-Mohatar y por ciertos extranjeros; según ellos, las culpas eran todas nuestras; nosotros habíamos proporcionado las armas y municiones; nuestros soldados sacaban agua del pozo de la Mezquita y piedras del cementerio, y además de insultar á los moros en la feria, habían sido los primeros

en romper el fuego; se maltrataba á los moros en Melilla, y finalmente, el general Margallo tenía conocimiento de todo y del disgusto é intenciones de los moros, que no podían permitir la profanación de sitios sagrados.

Con esta creencia (que todavía no han abandonado del todo), no es de extrañar el cambio brusco del emperador, y sólo la necesidad y el deseo de evitar la guerra ha hecho que no haya tomado una medida violenta.

Se precia de justo y lo es, tratando con moderación á sus vasallos; es sumamente religioso, es altivo y estas condiciones le impulsaban á no ceder ni en el castigo de los culpables, ni en la indemnización, habiendo tenido momentos en que estuvo casi decidido á aceptar la guerra, levantar el espíritu de los pueblos, aceptando todas las consecuencias, y retirándose en último extremo á Tafilete.

Las gestiones de sus magnates, el estudio más detenido del asunto, los argumentos que le he presentado, han atenuado algo, sin desvanecerlos por completo, los cargos contra nosotros y han vuelto á hacer aparecer culpables á los rifeños, aunque los considera movidos en esta ocasión, mas bien por un sentimiento religioso, que por sus hábitos de ferocidad.

Quebrantado ya en este sentido, quedaba una segunda parte: la de indemnización. En ella era más difícil conmoverlo; contribuía á ello el estado pobre de Marruecos y más especialmente este año, en que la cosecha ha sido muy escasa en algunos territorios; los grandes gastos hechos en la expedición á Tafilete; la gran repugnancia que tiene á sacar caudales de su tesoro particular; la indicación que se le había hecho llegar de que admitiese las reclamaciones de España siempre que fuesen aceptables, y los consejos de algún agente que, según mis noticias, presentaba el asunto en una forma especial que significaba estímulos á la resistencia, aumentaban las dudas de su espíritu.

La primera resistencia había conseguido vencerla con paciencia y con argumentos; esta segunda me era más difícil sobrepujarla, aunque yo había presentado un cálculo aproximado de los gastos y manifestado que rebajaba á cinco millones, pagaderos á plazos, sin interés, la cifra de la indemnización, resultaba que los gastos reales de la guerra se compartían por igual.

A pesar de estos razonamientos, el sultán se mantenía en una actitud tan reservada, que comprendí se hacía indispensable emplear recursos extremos.

Tan eficaz fué este paso, que el Sultán me envió á los delegados á ofrecerme cuatro millones, cuya proposición debía aceptar en el acto ó darme por retirada. Grande fué mi apuro; la solución me parecía buena; pero los telegramas de V. E., aunque me autorizaban plenamente para todo, me parecía hacían exclusión de la cifra, que fijaba en cinco millones; y yo les contesté, en vista de esto, que no estaba autorizado para admitir, pero que había consultado con V. E. y apoyado resueltamente la rebaja á cuatro millones hacia cuatro días, y que, así como yo había esperado diez y ocho á que se me hiciese la primera proposición, bien podían ellos esperar ese corto plazo, doblemente cuando podían abrigar la casi seguridad de la aceptación, porque aunque el Gobierno había ya rebajado de una manera considerable por la amistad á Marruecos, no iría á la guerra por un millón.

Sé que al recibir al día siguiente las comunicaciones de los representantes de las potencias, tuvo el Sultán una gran satisfacción, aunque temía que España, fuerte con el apoyo de Europa, no admitiese los cuatro millones, y su alegría fué grande cuando se le comunicó la aceptación de V. E. Desde entonces he recibido grandes muestras de consideración, siendo tal la actitud de los delegados, que no parece estemos tratando en Marruecos, y habiéndose acogido con júbilo por todas las clases sociales el arreglo, no ocultando, á pesar de su satisfacción y la expresión de que España es justa y su única amiga.

Creo que si los Gobiernos de España no hacen en lo sucesivo reclamaciones al de Marruecos que no sean fundadas, no dando crédito ni impresionándose por las noticias de los periódicos, y si se procura atender á los moros en aquello que les convenga y no nos perjudique, siendo sus abogados en las cuestiones que tengan con otras naciones, conseguiremos recuperar la influencia que en otras épocas hemos tenido en este país.

No concluiré sin expresar á V. E., si permitido es ésto al subordinado, que, sin la gestión tan oportuna como energética y sostenida de V. E. cerca de las potencias europeas, y sin la cooperación que de ellas ha sabido recabar V. E., poco se hubiese adelantado, y es casi seguro que la guerra, con su acompañamiento de lágrimas y horrores ensangrentaría esta tierra, regándola con la sangre más generosa de España, que, además, se vería obligada á gastar enormes sumas, y quién sabe si, al calor y excitación que en los momentos de lucha agitan á las masas y á los partidos, no asomaría, como en la otra guerra de Africa, el fantasma de la guerra civil, ó el no menos pavoroso de la revolución.»

## Aprehensión

DE ARMAS EN CUBA

El ministro de Ultramar recibió ayer el siguiente telegrama:

«Habana 7.—El gobernador general al ministro de Ultramar:

La Comisión directiva de Unión Constitucional, con su presidente, me ha visitado con motivo de la aprehensión de armas en Puerto Príncipe para ofrecérmeme incondicionalmente su apoyo y sostener orden é integridad nacional.

La Diputación de la citada provincia, el claustro del Instituto, los comités autonomistas y de Unión Constitucional, Junta de Hacendados y directiva del ferrocarril, se presentaron al gobernador protestando de la introducción de armas y de su adhesión á la causa del orden.

La compañía expresada *depuso* al secretario Lomas, que fué el encargado de la adquisición é importación de los coches en los cuales vino el armamento.

El espíritu público de toda la isla es completamente hostil á todo conato de revuelta.

Avisé al ministro plenipotenciario en Washington que mañana llegará Gómez á Nueva York.

Maceo continúa en su residencia habitual de Costa Rica.

Los cónsules y autoridades de todos los órdenes están convenientemente prevenidos.—*Calleja.*»

El ministro ha contestado con el siguiente: «El ministro de Ultramar al gobernador general de la isla de Cuba:

Sírvase V. E. hacer presente á la Comisión directiva de Unión Constitucional, Diputación provincial, claustro del Instituto, comités autonomista y Unión Constitucional, Junta Hacendados y Compañía ferrocarril urbano, la satisfacción que así el Gobierno como yo sentimos por sus patrióticos ofrecimientos, con los que de antemano contamos.—*Becerra.*»

## Un enfermo suicida

Bernardo Pertierra Fernández, de veintisiete años de edad, soltero, cochero de oficio y habitante en la calle del Mesón de Paredes, núm. 21, patio, se encontraba gravemente enfermo de pulmonía.

La intensa fiebre de que fué atacado ayer tarde le produjo tal excitación que, sin darse cuenta de lo que hacía, se levantó de la cama, arrojó de la habitación á viva fuerza á Juan Ramos Herrera, de sesenta años, que le cuidaba, y cerrando la puerta por dentro trató de suicidarse, infiriéndose varias heridas con una navaja en diferentes partes del cuerpo.

Entre tanto, Juan Ramos y la dueña del cuarto, María Lloret Salves, de sesenta y cuatro años, empezaron á pedir socorro, y al oír las voces acudieron varios agentes de la autoridad, quienes descerrajaron la puerta y vieron al jóven que, con la navaja en la mano, se pinchaba en el pecho.

Acto continuo le despojaron del arma y llevaronle á la Casa de Socorro suncursal del distrito de la Inclusa, donde el médico D. Santiago Ocaña le hizo la primera cura.

Luego, en gravísima situación, pasó al Hospital Provincial.

## LOS CRUCEROS DE BILBAO.

SU DOTACION

La dotación que corresponde á los cruceros «Infanta María Teresa, Vicaya y Oquendo», mientras permanezcan en tercera situación será la siguiente:

Un capitán de navío, un capitán de fragata, un teniente de navío de primera clase, seis tenientes de navío, cinco alféreces de navío, un teniente de artillería, un teniente de infantería de marina, un contador de navío, un primer médico, un segundo, un primer capellán y diez guardias marinas.

Maquinistas.—Un mayor de primera, 1 mayor de segunda, 4 primeros, 4 segundos, 8 terceros y 12 aprendices.

Contramaestres.—Un primero, 4 segundos y 4 terceros.

Condestables.—Un primero, 6 segundos y 11 terceros.

Practicantes.—Un primeroy 1 segundo. Maestranza.—Un primer carpintero, 1 segundo carpintero calafate, 1 primer armero, 1 buzo, 9 obreros torpedistas y 2 escribientes.

Infantería de marina.—Dos sargentos segundos, 3 cabos primeros, 3 segundos, 20 soldados para la escolta de banderas, 20 para pañuelos y centinelas y 10 para el servicio de la artillería.

Marinería.—Dieciocho cabos de mar de primera, 24 de segunda, 38 artilleros de mar, 2 marineros carpinteros, 1 marinero calafate, 2 marineros armeros, 2 marineros escribientes, 1 marinero mozo de despensa, 1 marinero cocinero de equipaje, 1 marinero panadero, 2 ma-

rineros cornetas, 98 marineros de primera, 38 marineros de segunda, 40 fogoneros de primera y 60 de segunda.

Resumen general del personal.—Treinta tripulantes de plana mayor, 30 maquinistas, 9 contramaestres, 18 condestables, 2 practicantes, 6 individuos de maestranza, 2 escribientes, 60 individuos de infantería de marina y 340 de marinería. Total, 497 plazas.

## Seis ahogados

En la noche del pasado jueves ocurrió en el río Ter una sensible desgracia.

Quince operarios de la fábrica de hilados de Santenberta hermanos, establecida en Manlleu, regresaban á sus domicilios respectivos terminadas sus tareas, y, como de costumbre, se metieron en una barca que hace el servicio del pasaje en el río Ter.

Cuando la barca se hallaba en medio del río zozobró, y como los pasajeros no iban convenientemente dispuestos, cayeron al agua.

A costa de muchos esfuerzos lograron salvarse nueve de ellos, pero los seis restantes parecieron ahogados.

Los muertos son Juan Vinueta, casado de cuarenta y cuatro años; Antonia Castilla Valdemoro, soltera, de quince años de edad; María Angela Ruiz, soltera, de veintitrés años; Casilda Pujol, soltera, de quince años; Juan Rovira Creumola, barquero, de sesenta y ocho años, y Juan Delmas, niño que sólo tenía siete años de edad.

Hasta hoy no han sido encontrados más que tres de los ahogados, pero continúan las pesquisas en el fondo del río.

## El balance del Banco

ACTIVO

En el balance de la semana anterior aparece el oro con un aumento de 309 pesetas, la plata ha disminuido en 942.810 pesetas y la calderilla también ha tenido una baja de 95.708 pts: las cantidades de 197.944.075, 204.062.350 y 6.682.833 pesetas, respectivamente, son las que figuran en el balance.

Las cuentas con los corresponsales en el extranjero han bajado de 54.060.833 á 49.892.421 pesetas, ó sea la cantidad de 4.168.432 pesetas. A 1.208.264 pesetas alcanzan los efectos á cobrar en el extranjero, por haber tenido un aumento de 15.787 pesetas.

En 1.506.433 pesetas han bajado los documentos, figurando solamente por la suma de pesetas 128.126.596.

Los préstamos han aumentado de 113.463.611 á 114.619.437 pesetas, ó sea una cantidad igual á 1.155.826 pesetas.

Por haber tenido una baja de 298.893 pesetas los efectos á cobrar en el día, representan sólo en esta semana la suma de 1.842.849 pesetas.

También el Banco ha experimentado una baja de 494.927 pesetas en la partida «Otros valores de cartera», figurando sólo por la suma de pesetas 4.583.193.

La deuda amortizable al 4 por 100, y la misma deuda creada por la ley de 14 de Julio de 1891 figuran en el balance por las mismas cantidades que en el de la semana anterior, ó sea 417.109.002 y 6.299.064 pesetas, respectivamente.

Las obligaciones del Tesoro creadas por la ley de 24 de Junio del año último han bajado de 222.602.000 á 209.595.000 pesetas, ó sea la cantidad de 13.007.000 pesetas.

La cuenta corriente de efectivo del Tesoro público ha aumentado en 21.711.344 pesetas, alcanzando un total de 28.829.139 pesetas.

Las operaciones en el extranjero por cuenta del Tesoro público sólo figuran por la cantidad de 403.594 pesetas, habiendo tenido una baja de 1.320.397 pesetas.

Figuran por las mismas cantidades de 745.868 y 18.197.458 pesetas, respectivamente, los pagarés negociables del Tesoro y los bienes inmuebles.

En diversas cuentas ha tenido el Banco un aumento de 4.106.609 pesetas, alcanzando un total de pesetas 56.663.382.

PASIVO

El Banco ha aumentado la circulación fiduciaria hasta la cantidad de 935.203.500 pesetas, pues ha echado más á la plaza en la última semana billetes por valor de 18.725.300 pesetas.

La partida ganancias y pérdidas «Realizadas» ha bajado 72.580 pesetas, y las «No realizadas» ha tenido un aumento de 26.751 pesetas, pues que en el balance figuran por las cantidades de 12.759.670 y 745.840 pesetas, por su orden.

Las cuentas corrientes han bajado de pesetas 349.686.902 á 342.378.903, ó sea una cantidad igual á 7.312.999 pesetas.

Los depósitos en efectivo han tenido un aumento de 571.335 pesetas, pues alcanzan hasta la cantidad de 28.652.188 pesetas.

En 3.209.666 pesetas han bajado las obligaciones á pagar, pues aparecen solamente por la cantidad de pesetas 38.874.417.

El gobierno, para compensar el haber sacado del Banco la última semana 55.000.000 de pesetas que tenía depositadas en concepto de reservas de contribuciones, ha entregado en la anterior 629.886 pesetas, cuya cantidad es la que aparece en el balance.

La cuenta del Tesoro público por pago de intereses de la deuda perpetua ha bajado de pesetas 21.881.631 a 18.837.263, ó sea la cantidad de 3.044.368 pesetas.

También han tenido una baja de 1.158.411 pesetas los créditos concedidos sobre efectos públicos, figurando solamente en el balance por la cantidad de 65.697.862 pesetas.

## Senado

Da principio á las tres bajo la presidencia del señor marqués de la Habana.

El Sr. Cuesta y Santiago se ocupa de la construcción de una carretera en la provincia de Zamora y ruega al ministro de Fomento que ordene se activen los trabajos de la misma.

En nombre del Sr. Groizard le contesta el señor ministro de Ultramar, que se hallaba en el banco azul.

El señor conde de las Almenas pide al Gobierno que resuelva satisfactoriamente la importante cuestión relativa al libre cultivo del tabaco.

El ministro de Hacienda le contesta leyendo unas palabras del Sr. Cos Gayón respecto al asunto y con las que, dice, se encuentra completamente de acuerdo.

El señor conde de Canga Argüelles pregunta al ministro de Estado si es cierto, como han hecho público los periódicos, que el Gobierno italiano había dirigido algunas observaciones al de España con motivo de la peregrinación obrera.

El señor ministro de Estado explica minuciosamente los antecedentes de este asunto, las gestiones de nuestro embajador cerca del Gobierno del Rey de Italia y el acuerdo, por último, de dividir la peregrinación en dos expediciones.

Por lo demás, el ministro tiene todas las seguridades que se pueden apetecer para el buen éxito y garantía de los peregrinos españoles.

El Sr. Alvear dice que la Junta de obras de Santander, á la que se han encomendado los trabajos que antes compartía con la Junta técnica, se encuentra sin recursos para cumplir su cometido y ruega al Gobierno que arbitre los fondos necesarios á fin de que pueda llevar á efecto su misión.

El Sr. Nicolás presenta una Exposición de la Sociedad Económica de Barcelona relativa á los tratados de comercio.

### ORDEN DEL DÍA

Se leen y aprueban sin discusión, varios dictámenes de actas.

### Interpelación del señor duque de Tetuán

El distinguido exministro de la minoría conservadora empieza haciendo una calurosa defensa del arancel reformado por el Gobierno liberal conservador.

Demuestra con datos irrefutables las ventajas que reportó á la producción nacional el estado de relaciones comerciales establecido por aquel Gobierno.

Insiste una vez más en que el Sr. Sagasta cometió una inexactitud notoria al afirmar que el ministro conservador tenía cerrados para nuestro país todos los mercados extranjeros.

Dice que la diferencia esencial entre el partido conservador y el fusionista consiste en que el primero lleva inscrita en su bandera

una prudente necesaria protección al trabajo nacional, mientras el segundo no tiene criterio fijo sobre la materia, como lo demuestra la diversidad de opiniones que sustentan sus hombres más ilustres en lo que se refiere á los asuntos comerciales.

A las cinco se suspende la sesión y el Senado pasa á reunirse en secciones.

## Congreso

Abierta la sesión á las dos y media bajo la presidencia del señor marqués de la Vega de Armijo, se leyó el acta de la anterior, que fué aprobada.

Se dió cuenta del despacho ordinario.

Se leyó una solicitud del general Salcedo pidiendo se le permita defender su acta de diputado por Miranda, cuando se discuta en el Congreso.

El señor ministro de la Gobernación de gran uniforme, sube á la Tribuna y lee un proyecto de ley concediendo pensiones á las víctimas de la segunda explosión del vapor «Machichaco» en Santander.

El Sr. Sánchez Toca pregunta al Gobierno si es cierto que el de Italia, según noticias de la prensa, ha hecho algunas observaciones sobre la peregrinación española que se dispone á marchar á Roma; y si, por consecuencia de esto, se ha adoptado por nuestro Gobierno alguna medida. Dice que Italia por la ley de garantías, que ella misma proclamó, está obligada á garantizar la seguridad de todos los extranjeros peregrinos que acudan á Roma á prestar el homenaje de su adhesión al Santo Padre.

El señor ministro de la Gobernación contesta que son muy exagerados los rumores que han corrido en la prensa: que el Gobierno del Rey Humberto no se ha dirigido al de España oficialmente haciendo observación ninguna sobre la peregrinación española; pero que por ambos Gobiernos habrá necesidad de velar para que no ocurran incidentes que puedan alterar en Roma el orden público.

El Sr. Lostau interviene en el debate.

El Sr. Barrio y Mier apoya lo dicho por el Sr. Sánchez Toca, añadiendo que se han dado instrucciones á los peregrinos para que guarden la mayor circunspección en cuanto pisen tierra italiana, á fin de que si hay algún conflicto con la plebe romana, no se pueda culpar por ello á muchos compatriotas.

Rectifican los Sres. Sánchez Toca y ministro de la Gobernación.

El Sr. Lostau dice que el grito de *viva el Papa Rey*, que aquí puede darse, proferido en Roma sería subversivo, y atacaría la legitimidad de la unidad italiana: que si se diera por alguno, este no representaría los sentimientos de la España liberal.

El Sr. Barrio y Mier repite que los peregrinos guardarán la mayor prudencia, que responde de ellos, y que desde ahora declina la responsabilidad de lo que ocurra, si hay algo desagradable, sobre el pueblo y el gobierno italiano.

El secretario Sr. Gullón leyó una proposición sobre carreteras que es tomada en consideración.

El Sr. García Alix pide al ministro de Estado que remita al Congreso varios documentos relativos á la cuestión de Melilla.

El señor ministro de Marina contesta á algunas de las preguntas y observaciones hechas en la sesión anterior por el Sr. Llorens. El señor Pasquin hace una calurosa defensa de la maestranza, arsenales, y en general, de todos

los servicios que están encomendados á su departamento.

## Noticias

### Circo de Parish

El sábado hicieron su debut en dicho Circo los famosísimos perros que componen la notable orquesta Savater, que ha sido la gran novedad de los circos de París y Londres, durante el invierno, obteniendo el triunfo que era de esperar, dada la habilidad de los *concertantes* caninos, que hacen verdaderas maravillas de destreza y educación.

Ayer debutaron en Price dos *clowns* aéreos grotescos.

Este número no se ha visto nunca en Madrid, pues los tales ejecutan sus trabajos cómicos en los trapecios.

### Circo de Colón

Decididamente el público se ha aficionado este año á frecuentar el Circo de Colón.

Todas las noches acude un público muy numeroso, que ocupa casi por completo las localidades y aplaude con entusiasmo á los artistas.

—La Compañía de los ferrocarriles del Mediodía ha establecido los siguientes servicios de viajeros desde el día 1.º del actual:

*Servicio de primavera entre Madrid y Aranjuez.*—Para este servicio se han creado billetes especiales de ida y vuelta á los precios de pesetas 6,50 en primera clase; pesetas 3,00 en segunda; pesetas 1,85 en tercera.

Los viajeros utilizarán á la ida los trenes mixtos números 2 y 10, que salen, respectivamente, á las 7,15 y 11,15 de la mañana, y al regreso los mixtos números 9 y 4, que parten de Aranjuez á las 2,24 y 6,25 de la tarde, ó el tren de mercancías número 129, cuya hora de salida es á las 9,14 de la noche, para llegar á esta corte á las 10,37.

Este tren tomará y dejará viajeros en las estaciones del tránsito con arreglo á las tarifas ordinarias.

Los billetes para este servicio se expendrán todos los domingos y días festivos, el de San Fernando y siempre que en el Real Sitio se celebren corridas de toros ó carreras de caballos. Cesará la venta desde el 2 de Julio.

*Nuevos apeaderos.*—Han sido habilitados para el servicio de viajeros y equipajes, además de los apeaderos de Bonete, Higuera y El Casar de la Guardia, los de Villaverde, Matas-Verdes, La Gabarrera, Los Hitos, Marañón, Coasolación y Villarrubia.

—En la caja del ministerio de Ultramar, todos los días laborables, desde el 9 al 20 del actual, de una á cuatro de la tarde, se satisfarán los haberes correspondientes al mes de Noviembre último á las clases pasivas de la isla de Cuba que tienen concedido el derecho á percibirlos en la misma, abonándose por beneficio de giro el 12,78 por 100.

Los interesados deberán presentar la cédula personal al verificar el cobro, sin cuyo requisito no podrán realizarlo.

—Ayer llegó por la línea del Norte el señor obispo de Salamanca con 200 peregrinos, que saldrán hoy para Valencia.

—Ayer á las diez y media riñeros tres sujetos en la calle de las Margaritas, y uno de los contendientes disparó dos tiros sobre sus contrarios, hiriendo en la cabeza á uno de ellos llamado Ignacio Rodríguez Sevilla, de treinta y tres años.

El agresor, Vicente N., se dió á la fuga.

## Boletín comercial

### ULTIMAS TRANSACCIONES

**Carrion de los Condes (Palencia).**—La situación de este mercado es la siguiente:

Trigo entrada 500 fanegas á 39,50 reales fanega; centeno 200 idem de 00 á 23 idem; cebada 200 id. de 23 á 24 1/2 id.; algarrobas 000 id. á 00 id.; harina de primera á 15 reales arroba; id. de segunda á 14 id.; id. de tercera á 13 idem.

Harinilla á 20 rs. fanega.

Cabezuela á 30.

Salvados de á 8.

**Vecilla de Valderaduey (Valladolid).**—

La situación de este mercado es la siguiente: Trigo á 39 rs. fanega; centeno á 26 id.; cebada á 24 id.

Avena á 14.

Harinilla á 24.

Cabezuela á 12.

Salvado á 10.

**Peñaranda de Bracamonte (Salamanca).**—La situación de este mercado es la siguiente:

Trigo 37 á 38 reales fanega; centeno de 24 á 21 id.; cebada á 24.

Harina de primera á 16 reales arroba; idem de segunda á 15 id.; de tercera á 13.

En partidas:

Hay ofertas de trigo á 38 1/2 reales fanega.

**Bioseco (Soria).**—La situación de este mercado es la siguiente:

Trigo á 9,25 pesetas fanega; centeno á 7,00; cebada á 5,75.

Alubias á 15 id.

Garbanzos á 30 id.

Lentejas á 8.

Yeros á 6.

Patatas á 0,70.

## Espectáculos para hoy

COMEDIA.—A las ocho y media.—Luigi XI (Luis oncenno).

PRINCESA.—A las ocho y media.—La Timbale d'Argent.

PRINCIPE ALFONSO.—A las ocho y media.

—Aida.

LARA.—7.ª serie.—Turno 2.º par.—A las ocho y media.—Beneficio de doña Emilia Maravillard de Ruiz de Arana.—La cuerda floja.—Deuda de sangre.—Acompañó á usted en el sentimiento.—Zaragüeta.—Segundo acto.

APOLO.—A las ocho y media.—Los descañados.—La noche de San Juan.—Un viaje de los demonios.—La verbena de la Paloma ó el boticario y las chulapas y celos mal reprimidos.

ESLAVA.—A las ocho y media.—Los dineros del sacristán.—El muñeco.—Los puritanos.—Viento en popa.

ROMEA.—A las ocho y media.—Los africanistas.—Un punto filipino.—El comandante Martínez.—Los africanistas.

CIRCO DE PARISH.—A las ocho y media.—Gran función. 5.ª presentación de los célebres perros musicales de Lavater.

Entrada general para niños y militares, 50 céntimos.

CIRCO DE COLON.—A las ocho y media.—Grande y variado espectáculo en el que tomarán parte Mlle. Zulima (la reina de la fuerza); Mlle. Kreps; la sin rival familia Ostarras y la feria de Sevilla.

Entrada general, 50 céntimos.

JAI-ALAI.—A las cuatro de la tarde.—Gran partido de pelota á cesta entre cuatro célebres pelotaris.

llevaba Feliciano muy bien. Sagnard, el carnicero Sagnard, era un hombre grueso, de sesenta años, pero perfectamente conservado. En la esquina de la calle de Nolet, la tienda, una de las más lujosas del barrio, tenía rejas pintadas de encarnado, con cabezas de vaca doradas en los dos extremos de la muesta.

—Ahora, ¿qué vas á hacer?—repetía Berrú después de cada pormenor.

El desgraciado, á quien aturdió la descripción de la tienda, respondía con un movimiento vago de la mano. Habría que ver.

—¿Y Luisa?—preguntó de pronto.

—¿La pequeña? ¡Ah, no lo sé!.... La habrán metido en cualquier parte para sacudirse de ella, porque no la he visto á su lado.... Esto es verdad; podrían devolverte la niña, puesto que no hacen nada de ella. Pero ¿qué ibas á hacer tú con una mocetona de veinte años, tú que no tienes aspecto de ir á la boda? Sin que te ofendas, chico, dan ganas por la calle de regalarte dos sueldos.

Damour bajó la cabeza, ahogado, no encontrando una palabra que decir. Berrú pidió otro litro y quiso consolarle.

—¡Vamos! ¡qué demonio! pues que vives, disfruta un poco. Todo no se ha perdido; la cosa se arreglará.... ¿qué piensas hacer?

Y los dos hombres se engolfaron en una discusión interminable en que los mismos argu-

lentamente del parapeto, y al hacer aquel movimiento, por poco derriba á un transeunte, un mocetón de blusa blanca que se puso á insultarle.

—¡Bruto!

Pero Damour se había quedado con la boca abierta y con los ojos fijos en aquel hombre.

—¡Berrú!....—gritó por fin.

Era Berrú, en efecto; Berrú, que había cambiado algo, pero ganando, con buen color, con el aspecto más joven.

Desde su regreso, Damour había pensado en él muchas veces; pero ¿dónde encontrar á un compañero que se mudaba de casa cada quince días? Entretanto el revocador se restregaba los ojos, y cuando el otro le nombró con la voz temblorosa, se negó á creerlo.

—¡No puede ser! ¡qué mentira!

Pero al cabo acabó de reconocerlo con exclamaciones que iban llamando la atención de la gente.

—¿Pues no te has muerto? ¡Vamos, que lo que es ésta no me la esperaba yo! ¡Esto es quedarse con la gente!.... Vamos, vamos; ¿es verdad que estás vivo?

Damour hablaba bajo, suplicándole que callase. Berrú, que en el fondo encontraba esto muy gracioso, acabó por cogerle de un brazo y llevarse á una taberna de la calle de San Martín; le agobiaba de preguntas, quería saber.

—Dentro de un rato—dijo Damour cuando se

sentaron en una mesa.—Ante todo, ¿y mi mujer?

Berrú le miró con un gesto estupefacto.

—¿Cómo tu mujer!

—¿Si; ¿dónde está? ¿sabes sus señas?

El asombro del revocador crecía cada vez más.

Dijo despacio:

—Sin duda que sé las señas. Pero ¿tú ignoras la historia?

—¿Qué! ¿qué historia?

Entonces Berrú soltó la carcajada.

—¿Esta sí que es buena!.... ¿porque no sabes nada?.... pues tu mujer se ha vuelto á casar, amigo.

Damour, que tenía un vaso en la mano, lo volvió á poner en la mesa, acometido de un temblor tal, que el vino corría por sus dedos. Se lo limpió en la blusa y repitió con voz sorda:

—¿Qué dices! ¿que se ha vuelto á casar?... ¿Estás seguro?

—¡Toma! como te habías muerto, se ha vuelto á casar. Eso no tiene nada de particular... Pero resulta raro, porque tú resucitas y vienes.

Y mientras que el pobre hombre permanecía pálido y balbuceando, el revocador le dió pormenores. Feliciano ahora era muy feliz; se había casado con un carnicero de la calle de los Monjes, en Batignoles: un viudo cuyos negocios

LA JUVENUTE Y LA HERMOSURA  
 RECOMPENSADA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS  
**VELOUTINE VIARD**  
 Da al cutis suavidad, frescura, blancura.  
 PRECIOS: con bota, 40, 25, 15 P. caja, 30, 20, 10 P.  
 Parfumería F. VIARD, PARIS-LEVALLOIS  
 MADRID: Por Mayor, Agencia Franco-España-Portuguesa, Sordo, 31

TULGARISATION DES SCIENCES NATURELLES  
 Guide Médical des Familles  
 10 cent.  
**L'HYGIENE POUR TOUS**  
 P. FELIX SWEIGER  
 20, Passage Gaucier, 20, PARIS

**VALERIANO QUANTO PESAN EN ORO**

**LAS PILDORAS Y UNGÜENTO DE MALLOWAY ECLIPSAN**  
 todas las otras MEDICINAS PRIVILEGIADAS

Elaboradas solamente en el No. 73, NEW OXFORD ST., ántes 533, OXFORD ST., LONDRES, y en venta en todas las farmacias del Orbe.

**EL CODIGO CIVIL ESPAÑOL**

Comentado y concordado con los Fueros y la mayor parte de los Códigos extranjeros, por el **Sr. D. León Bond y Sánchez**, magistrado de la Audiencia de Barcelona, en cuatro tomos, al precio de

en rústica,	33 pesetas en Barcelona y 35 fuera
en tela,	37 id. id. 39 id.

A los que pidan directamente á Barcelona, Fontanella, 44, principal, se les abonará el 10 por 100.

**Apéndices al Código Civil**

or el mismo autor; revista dividida en cuatro secciones: doctrinal, jurisprudencia y cuestionarios y fueros.  
 Precio por cada 12 entregas, que se publicarán sin sujeción á plazo: En Barcelona, 9 pesetas; fuera, 10 pesetas y Ultramar, 15 pesetas.  
**Entrega suelta, 1 peseta**  
 Redacción y Administración: Fontanella, 44, pral. 1.º

**GRAN RESTAURANT PARISIEN**

4, Calle de Alcalá, 4

Este acreditado establecimiento, tan conocido del publico madrileño y de la inmensa mayoría de los forasteros, se ha trasladado á la CALLE DE ALCALA, núm. 4, entresuelo.  
 A pesar de los grandes sacrificios hechos para instalar este establecimiento, el público seguirá encontrando la misma economía en los precios.  
 Dicho establecimiento lo dirige un antiguo y acreditado cocinero, como lo prueba el haber estado al frente de cocinas de primera en Paris, Burdeos y Barcelona, siendo imposible la competencia por ningún otro establecimiento de esta clase.  
 Hay lujosos gabinetes independientes para familias y menús especiales, previo aviso.  
**Cubiertos de 1,50, 2 y 3 pesetas en adelanto**  
 De doce á dos de la tarde, almuerzos á 2 pesetas, y de seis á nueve, comidas á 3 pesetas.  
 Gran variación y esmerada carta á gusto de las personas más delicadas.  
**Abonos de 75 y 100 pesetas al mes.**  
 Cubiertos de DOS pesetas: cuatro platos, entremeses, dos postres y media botella de vino.  
 Especialidad en platos de encargo, banquetes y bodas, por disponer de un magnífico local.  
 Recomendamos con eficacia los cubiertos de 3 pesetas.  
 Emparedados, uno 20 céntimos; por docenas, precios convencionales.  
 Meriendas de viaje compuestas de jamón en dulce, lengua escarlata y ternera, todo junto, una peseta caja.

**LICOR SUIZO DE SETNEUP**

DIGESTIVO SIN RIVAL

aperitivo insustituible, analizado por el Laboratorio químico Municipal, según certificado fecha 4 de Octubre de 1892

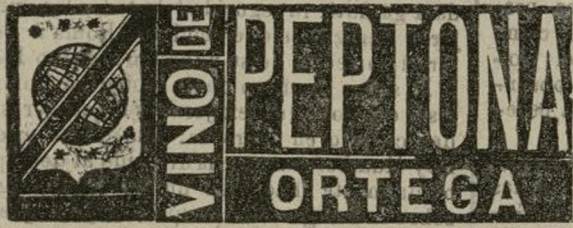
El licor que tenemos la honra de poner á disposición de público es, por las condiciones que reúne, el más higiénico y el más medicinal de los conocidos hasta el día. No entran en su composición más que substancias benéficas para la salud y agradabilísimas al paladar, pudiendo afirmar que este exquisito licor se compone de alcohol puro y de hierbas aromáticas medicinales en alto grado.  
 Médicos de reconocida ciencia lo usan y recomiendan como el más precioso de los digestivos.  
 Puede tomarse contra el histerismo, y antes de las comidas en calidad de aperitivo, resultando en tal concepto superior á todos sus similares.

DEPÓSITO CENTRAL

En casa de **Levis**, calle Mayor, 39

PUNTOS DE VENTA

Manufactura de Corbatas y Camisería, de Eusebio de Cosío, Mayor, 41; S. Santarén y Compañía, Sucesores de Toro, San Sebastián, 2, Guantería, y principales cafés de esta corte.



Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.  
 FARMACIA: LEON, 13.—LABORATORIO: QUEVEDO 7

**SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA**

**LINEA DE LAS ANTILLAS**  
 NEW YORK Y VERACRUZ  
 Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.  
 Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

**LINEA DE FILIPINAS**  
 Extensión á Ilo-Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japón y Australia.  
 Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes, á partir del 5 de Enero de 1894, y de Manila cada 4 jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

**LINEA DE BUENOS AIRES**  
 Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

**LINEA DE FERNANDO POO**  
 Cuatro viajes al año para Fernando Poo, con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

**SERVICIOS DE AFRICA**  
**Linea de Marruecos.**—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

**Servicio de Tánger.**—El vapor «Joaquín del Piélagos» sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.  
**AVISO IMPORTANTE.**—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores ó industriales, que recibirán y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.  
 Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.  
 Para más informes.—En Barcelona: La «Compañía Transatlántica» y los Sres. Ripol y Compañía, Plaza de Palacio.—Cádiz: la delegación de la «Compañía Transatlántica».—Madrid: Agencia de la «Compañía Transatlántica», Puerta del Sol, 13.—Santander: Sres. Angel B. Pérez y Compañía.—Coruña: D. E. da Guarda.—Vigo: D. Antonio López de Neira.—Cartagena: Sres. Bosch hermanos.—Valencia: Sres. Dart y Compañía.—Málaga: D. Antonio Duarte.

**¿Queréis conservar siempre JOVEN Y HERMOSA?**

Emplé la VELOUTINE VIARD perfeccionada y obtendréis TERSURA — FRESURA — AFELPADO  
 París, F. VIARD y C. 5 bis, rue Auber.  
 Madrid, Agencia franco-española, Sordo 34.

**DE MATIAS LOPEZ**

GRAN FABRICA DE DULCES  
 Premiado con 8 medallas en España que obtuvo diploma de honor, la primera y más alta recompensa en el gran concurso internacional de Bruselas, y medalla de oro en la Exposición de Barcelona. Cumple en clases y precios con las fábricas más acreditadas de París y de los demás puntos extranjeros. Se venden en las principales confiterías de España.—**Fábrica Palma Alta, 8.—Madrid.**

**ASTILLERO DIQUE Y TALLERES DE VEA-MURGUÍA HERMANOS EN CÁDIZ**

Construcción y reparación de buques.—Fundición de metales para toda clase de construcciones.

**ROB BOYVAU LA PEPERBOUR**

Ante todo un francés, en Austria, en Bélgica y en Rusia.  
 Demanda legitima por la fama del BOYVAU LA PEPERBOUR.  
 El BOYVAU LA PEPERBOUR es una digestión fácil, grata al paladar, y á la vez muy recomendable para curar radicalmente las enfermedades estomacales, hepáticas, paratíficas, etc. Este remedio es un aliado seguro para las enfermedades estomacales, hepáticas, paratíficas, etc. Este remedio es un aliado seguro para las enfermedades estomacales, hepáticas, paratíficas, etc. Este remedio es un aliado seguro para las enfermedades estomacales, hepáticas, paratíficas, etc.  
 Depósito general, en San Sebastián, en el Hotel Sarrat y Truñit, París, 13, calle Riboier.